

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P02-F13 Versión: 03
	ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO CONTRATACION DIRECTA	Fecha: 02/07/2024 Página 1 de 10

ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR PARA EL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ
---------------	--

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 es deber de la Entidad Estatal durante la etapa de planeación hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y análisis de riesgo.

La administración municipal de Cubará, Boyacá, realiza el presente estudio del sector de acuerdo a los parámetros estimados por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-02 Guía para la Elaboración de Estudios del Sector y Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación.

i. MERCADO OBJETO A CONTRATAR

SECTOR IDENTIFICADO	Transporte
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Personal maquinista temporal
CODIGO UNSPSC	80111615

ii. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En el análisis histórico se identifican procesos de contratación en el portal único de contratación-Secop, suscrito por la alcaldía del municipio y otras entidades relacionados al objeto a contratar, a fin de analizar si se ha contratado recientemente los servicios, cual fue el valor del contrato y sus condiciones pactadas. Este análisis cubre aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos lo que permite definir parámetros para la nueva contratación desde la eficiencia, eficacia y economía.

✓ Muestra de procesos contractuales

NUMERO DE PROCESO	CD-191-2024	CD-208-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
OBJETO DEL CONTRATO / VALOR / PLAZO / CONTRATISTA	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DE LA EXCAVADORA VOLVO EC220D, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ. VALOR: 13.963.667 Peso colombiano PLAZO: 5 MESES Y 13 DIAS	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DE LA RETROEXCAVADORA VOLVO BL60B, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ BOYACÁ VALOR: \$ 13.792.333 peso colombiano PLAZO: 5 Meses y 11 días. CONTRATISTA: NORVI YARIMAR MANRIQUE

 ALCALDÍA DE CUBARÁ NIT 800.099.196-2	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P02-F13 Versión: 03
	ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO CONTRATACION DIRECTA	Fecha: 02/07/2024 Página 2 de 10

	CONTRATISTA: JUAN DAVID CALDERON FRASCO	
FORMA DE PAGO	Actas pagos parciales iguales	Pagos Parciales mensuales
IDONEIDAD / EXPERIENCIA	Experiencia mínima de un (01) año certificadas mediante contratos y/o certificaciones laborales.	N/A
GARANTIAS	Exento de garantías	Exento de garantías

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por el municipio de Cubará, Boyacá.

ENTIDAD PUBLICA	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AQUITANIA	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MIRAFLORES	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA TOTA
NUMERO DEL CONTRATO	MC-CD-050-2025	CD-111-2024	CPSAG-052-2024
MODALIDAD SELECCIÓN DEL CONTRATO	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
OBJETO DEL CONTRATO / VALOR / PLAZO / CONTRATISTA	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR Y/O OPERADOR DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO BRINDAR APOYO EN TAREAS COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON EL ÁMBITO FUNCIONAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CERINZA VALOR: \$ 5.000.000,00 TIEMPO: Dos (02) Meses CONTRATISTA: JULIAN EDUARDO SANCHEZ BALLESTEROS	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DEL VIBROCOMPACTADOR DEL BANCO DE MAQUINARIA QUE SE UTILIZA EN EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACA VALOR: \$ 8.684.604.00 peso colombiano TIEMPO: Cuatro (04) Meses CONTRATISTA: JULIO CESAR GARCIA RUBIANO	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMO OPERADOR DE LA RETROEXCAVADORA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TOTA BOYACÁ VALOR: \$ 15.000.000 peso colombiano TIEMPO: SEIS (06) MESES CONTRATISTA: LUIS FERNANDO SUANCHA LÓPEZ
FORMA DE PAGO	Pagos parciales	Pagos parciales	Actas parciales
EXPERIENCIA / IDONEIDAD	El contratista deberá ser persona natural con	Académicos: N/A con un contrato relacionado con	

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P02-F13 Versión: 03
	ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO CONTRATACION DIRECTA	Fecha: 02/07/2024 Página 3 de 10

	Licencia de Conducción con categoría autorizada C2, con experiencia de mas de un año en cargos relacionados.	el alcance del objeto contractual.	Académicos: N/A Contar con capacidad para la ejecución de actividades contratadas
GARANTÍAS	Exento de garantías	Exento de garantías	Exento de garantías

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por entidades en el departamento de Boyacá.

✓ **Análisis de la muestra**

1. En años anteriores el municipio de Cubará, Boyacá, suscribió contratos de objeto similar, mediante la modalidad de contratación directa, no se solicitaron pólizas de garantía y dicho contrato se celebró y ejecuto satisfactoriamente sin que se requiera estimar condiciones especiales adicionales.
2. Que, en el departamento de Boyacá, existen personas naturales que están en condición de ofertar las actividades a contratar.
3. Que las entidades anualmente contratan este tipo de servicios durante toda la vigencia del año, en algunas ocasiones realizan adicionales en dinero y tiempo o suscriben nuevos contratos para cubrir toda la vigencia del año.
4. Que las actividades a contratar corresponden a servicios que no están sujetos a estándares de precios y/o tarifas oficiales fijas, por lo cual, los valores son variables y se encuentra supeditados a la actividades a ejecutar, perfil requerido, términos de ejecución, y/o disponibilidad presupuestal.
5. El 100% de las entidades analizadas establecieron la forma de pago mediante actas de pago parcial conforme al avance de las actividades contratadas, modalidad que permite brindar un alcance económico para el contratista y seguimiento continuo de las actividades.
6. El 100% de las entidades analizadas no solicitaron pólizas de garantía, para el presente proceso la entidad no solicitara garantías basando en la práctica de los procesos analizados y previo análisis de riesgo, en el que se estima que las actividades a ejecutar no generan mayores riesgos que los comunes en un proceso de contratación.
7. En los contratos de prestación de servicios, las entidades no establecen factores de selección, si no criterios para determinar la idoneidad y experiencia que garantice la calidad del servicio, conforme la muestra las entidades requieren personal con experiencia relacionada mínima en la ejecución de un (01) contrato con objeto.

iii. **CONDICIONES COMERCIALES OBJETO A CONTRATAR**

Con fundamento en el análisis anterior y condiciones particulares respecto, a la necesidad que se pretende satisfacer, se estima la siguiente condición comerciales para el presente proceso a contratar:

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P02-F13 Versión: 03
	ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO CONTRATACION DIRECTA	Fecha: 02/07/2024 Página 4 de 10

a) Experiencia e idoneidad que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso

PERSONAL	IDONEIDAD
Personal requerido	La oficina gestora del proceso deberá verificar las calidades profesionales requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual y que para el caso concreto del presente estudio debe corresponder a la siguiente idoneidad: ➤ Técnico en Maquinaria Pesada Persona natural con licencia de conducción categoría C2 vigente.
	EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
	En el presente caso no se requiere experiencia específica

b) Remuneración

El contrato de prestación de servicios es una modalidad de contrato estatal que se suscribe con personas naturales o jurídicas con el objeto de realizar actividades desarrolladas con la administración o funcionamiento de una entidad. Dichos contratos no generan relación laboral ni prestaciones sociales y el contratista es quien se provee de cada uno de los insumos que se requieren para la ejecución de las actividades contempladas en el alcance del contrato.

La remuneración por honorarios se efectuará por medio de un valor mensual fijo, por el término de ejecución del contrato, el contratista obtiene una remuneración fija y es el único responsable del cumplimiento del objeto, la vinculación de personal, la elaboración de subcontratos o la obtención de materiales.

Los valores estimados se fundamentan en las siguientes variables:

- Estudio de mercado: Se realizó un análisis histórico comparativo de honorarios, información que brinda una perspectiva del recurso a sufragar, a fin de no asumir sobrecostos.
- Determinación de las actividades a ejecutar y tiempo de ejecución de las mismas.
- Perfil requerido.
- Plazo de ejecución del contrato.
- Gravámenes y pago de seguridad social.
- Propuesta económica
- Análisis de incrementos inflacionarios en el año 2025.

Tabla: Pagos parafiscales persona natural

SALUD: 12,50% sobre la base de cotización.
PENSION: 16% sobre la base de cotización.
RIESGOS I: 0.522% sobre la base de cotización.
RIESGOS II: 1,04% sobre la base de cotización.
RIESGOS III: 2.436% sobre la base de cotización.
RIESGOS IV: 4.350% sobre la base de cotización
RIESGOS V: 6.960% sobre la base de cotización

Tabla: Deducciones arancelarias municipio Cubará, Boyacá

ESTAMPILLAS MUNICIPALES:

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR: 4% sobre el valor del contrato.

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P02-F13 Versión: 03
	ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO CONTRATACION DIRECTA	Fecha: 02/07/2024 Página 5 de 10

ESTAMPILLA PROCULTURA: 2% sobre el valor del contrato.

ESTAMPILLA PRODEPORTE: 2%

ESTAMPILLA PROJUSTICIA: 2%

OTROS DESCUENTOS:

RETEICA: 0.7 %

De acuerdo a la disponibilidad presupuestal y sondeo de precios del mercado el presupuesto se calcula en la suma de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS (\$13,802,613.00) M/CTE.**

c) Terminó de ejecución

CINCO (05) MESES Y DOS (02) DÍAS, SIN EXCEDER VIGENCIA FISCAL 2025.

d) Garantías

Para el presente proceso la entidad no solicitara garantías basando en la práctica de los procesos analizados y previo análisis de riesgo, en el que se estima que las actividades a ejecutar no generan mayores riesgos que los comunes en un proceso de contratación.

e) Forma de pago

La forma de pago será la siguiente: **CINCO (05) PAGOS PARCIALES** por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$2.724.200) M/CTE Y UN (01) ÚLTIMO PAGO** por valor de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS (\$181.613) M/CTE.**

i. ANÁLISIS DE RIESGO.

El municipio de Cubará, Boyacá, procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

Los partícipes del proceso de contratación: Oficina gestora y el contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el presente estudio previo.

La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación: El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a la suma indicada en el estudio previo.

Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del de contratación:

Descripción Física: Se sitúa en el extremo nororiental del departamento de Boyacá, en la región del Sarare, piedemonte llanero de la Orinoquía colombiana, a una altitud de 360 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 26 °C, lo que lo sitúa en un clima cálido fresco. Se extiende sobre la planicie en la ribera del río Cobará, (afluente del Río Arauca). El municipio limita al norte con Toledo (Norte de Santander) y el municipio de Páez, estado Apure (Venezuela); al occidente con Concepción, (Santander); al sur con Chiscas y Güicán en Boyacá y al oriente con Saravena en Arauca.

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: JUR-02-P02-F13 Versión: 03
	ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO CONTRATACION DIRECTA	Fecha: 02/07/2024 Página 6 de 10

Límites del municipio:

Límites geográficos:

- al norte con Toledo (Norte de Santander) y el municipio de Páez, estado Apure (Venezuela)
- al occidente con Concepción, (Santander)
- al sur con Chiscas y Güicán en Boyacá
- al oriente con Saravena en Arauca.

Extensión total: 1650 km²

Extensión área urbana: 1.155 Km²

Extensión área rural: 7624 hectáreas

Altitud (metros sobre el nivel del mar): 380 m s. n. m.

Temperatura media: La temperatura promedio del municipio ronda alrededor de los 22° C

Ecología: El Municipio pertenece a la formación vegetal de Bosque Andino (Cuatrecasas), sus fuentes hídricas influyen y determinan las características ecológicas y ambientales del lugar. Se pueden observar vestigios de vegetación exuberante, representada por arboles de gran tamaño los cuales se encuentran distribuidos a lo largo de las principales cuencas de ríos y quebradas. Su caracterización corresponde a Bosques húmedos, muy pocos bosques naturales, bosques de sombrío y cultivo, rastrojos y pasto, las especies más reconocidas son: Anacos, Arrayan, Auyama, Aguanoso, Cedro, Cucharó, Casposo, Coco, Amarillo, Gaque, Guacharaco, Garrocho, Guamo macho, Guamo, Hojarasca, Jagua, Quino, Laurel, Manchador, Palma aguaco, Palo colorado, Mulatto, Sururo, Tuno, Tachuelo, Tabaquillo. La existencia de la anterior clasificación de la flora, está en relación directa con la población de fauna, no solo en cantidad sino en cuanto a diversidad de especies y familias.

Economía: La economía del municipio se basa en la agricultura, la ganadería y el comercio. Entre los productos agrícolas se destacan el maíz, la yuca y el plátano. En cuanto al ganado se cría principalmente el vacuno.¹²

Vías de comunicación: **Aéreas:** Este municipio no cuenta con aeropuerto, pero el municipio de Saravena en Arauca ofrece este servicio a tan solo 40 minutos de Cubará. **Terrestres:** Cubará se comunica con los departamentos de Arauca a través de la **Carretera de la Soberanía** siendo su primera ciudad de encuentro Saravena en sentido occidente-orienté. En sentido orienté-occidente, esta vía comunica a los corregimientos de Gibraltar, Samoré y San Bernardo de Bata y los municipios de **Toledo** y **Pamplona**. **Fluviales:** Cubará se comunica con **Venezuela** a través del río Arauca principalmente por medio de canoas.

A continuación, se procede a realizar el análisis de riesgos y el análisis de impacto.

ANÁLISIS DE RIESGO:

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
---	-------	--------	--------	------	---	--	--------------	---------	------------	-----------

 <p>ALCALDÍA DE CUBARÁ NIT 800.099.196-2</p>	GESTIÓN JURÍDICA		Código: JUR-02-P02-F13 Versión: 03
	ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO CONTRATACION DIRECTA		Fecha: 02/07/2024 Página 7 de 10

1	Específico	Interno	Planeación	Económico	Sobrecostos en la contratación	Denuncias por parte de los entes de control y/o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
2	Específico	Externo	Planeación	Operacionales	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Afecta la satisfacción de la necesidad planteada por la entidad, ocasionando retrasos en el área de su competencia	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
3	Específico	Externo	Planeación	Operacionales	Mala calidad en la ejecución de las obligaciones contractuales	Incumplimiento de las actividades contratadas	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO
4	Específico	Externo	Contratación	Operacionales	Errores involuntarios en la estructuración del contrato y/o estudios previos	Desacuerdo en la ejecución y perfeccionamiento del contrato	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
5	General	Interno	Contratación	Operacionales	Fraude documental	Dilaciones en la suscripción del contrato hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos y/o efectivas denuncias	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
6	General	Interno	Planeación	Operacionales	Cambios de las políticas gubernamentales y/o situaciones que alteren la ejecución del contrato inicialmente pactado	Variación de las condiciones u obligación después de la firma del contrato	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO
7	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidente Laboral y/o enfermedad durante la ejecución del contrato	1) Retraso o impedimento en el desarrollo del contrato 2) Indemnizaciones por parte de sistema de seguridad social y ARL	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
8	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Errores cometidos en la estructuración de los formatos de cuentas de cobro y/o entrega tardía de los mismos conforme la forma de pago estimada en la minuta contractual	Pago tardío de las cuentas de cobro	Posible	Insignificante	4	RIESGO BAJO

	GESTIÓN JURÍDICA		Código: JUR-02-P02-F13 Versión: 03
	ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO CONTRATACION DIRECTA		Fecha: 02/07/2024 Página 8 de 10

9	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
10	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Incumplimiento de la publicación de los documentos del proceso contractual a la plataforma del Secop II	Incursión en delitos contra el estado	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
11	general	interno	planeación	Regulatorios	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimiento patrimonial de los recursos del estado	Posible	Mayor	6	RIESGO ALTO

Tabla: Análisis De Riesgo

IMPACTO DESPUÉS DE TRATAMIENTO

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Entidad	Elaboración de estudios de mercados	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Fecha firma del contrato	Elaboración, validación y publicación de estudio de mercado	Una vez
2	Contratista	1) Establecer en la minuta contractual las sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el contratista por el no cumplimiento del objeto contractual. 2) Realizar seguimiento de las obligaciones contractuales constantemente	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Etapas precontractual	Al momento de la firma del contrato y verificación de informes de actividades	Suscripción del contrato y emisión de informes de supervisión	Periódicamente

 <p>ALCALDÍA DE CUBARÁ NIT 800.099.196-2</p>	GESTIÓN JURÍDICA				Código: JUR-02-P02-F13 Versión: 03		
	ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO CONTRATACION DIRECTA				Fecha: 02/07/2024 Página 9 de 10		

3	Contratista	1) La proyección de los documentos generados estarán visados por el contratista 2) Seguimiento de las actividades ejecutadas 3) Establecer la idoneidad del personal conforme las actividades a ejecutar	Improbable	Mayor	6	RIESGO MEDIO	No	Oficina Gestora-Contratista	Etapas precontractual	Fecha de la firma del contrato y verificación de informes de actividades	Suscripción del contrato y emisión de informes de supervisión	Periódicamente
4	Entidad	1) Verificación de los documentos al momento de la suscripción del contrato y publicación al Secop 2) Acta de modificación previo acuerdo entre las partes	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora-Contratista	Durante la planeación y firma del contrato	Tiempo de ejecución el contrato	Presentación de Informes de actividades y verificación	Periódicamente
5	Contratista	Se verifica cada uno de los documentos requeridos para la suscripción del contrato	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Durante la planeación y firma del contrato	Fecha firma del contrato o durante la ejecución del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez
6	Entidad	Modificadorio previo acuerdo entre las partes	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Ejecución del contrato	Liquidación del contrato	Acta modificatoria	Cada vez que se efectúe un pago
7	Entidad	1) Implementar el plan de seguridad y salud en el trabajo 2) Solicitar examen de salud ocupación vigente 3) Acreditar estar afiliado y al día al sistema de seguridad social y riesgos profesionales	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Durante la ejecución del contrato	Fecha de liquidación	Acta de liquidación	Una vez
8	Contratista	La entidad informara los procedimientos para efectuar el cobro	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	No	Contratista	Firma del contrato	Periodo de ejecución	Presentación de cuenta de cobro	Cada vez que se efectúe un pago
9	Entidad	1) La entidad solicitara cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal 2) Verificación de	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Etapas precontractual	Fecha firma del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez

		cumplimiento de los requisitos										
10	Entidad	La entidad publicará cada uno de los documentos conforme lo establecido por el área jurídica y realizará auditoria internas	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	si	Oficina gestora	Etapas precontractual	Liquidación del contrato	Auditoria página Secop II	Una vez
11	Entidad y contratista	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	2	3	5	RIESGO MEDIO	SI	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoría)	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Etapas precontractual

Tabla: Impacto después de tratamiento

Se firma en el mes de julio de dos mil veinticinco (2025).



JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Proyectó: Jael Adriana Torres Rincón;
Profesional Universitario Sec. Planeación Y Obras Públicas.